

PRÁCTICAS DE LABORATORIO

Biología-Física-Química

Protocolo para abatir el incumplimiento con la bata para



- 1.- Se publicará un aviso en la Plataforma Cipreses.
 - 2.- Durante la formación, se realizará una campaña para avisar de las medidas que se aplicarán con alumnos que no acudan al Colegio con la bata de laboratorio.
 - 3.- Los docentes de las disciplinas de Ciencias, deberán enviar un recordatorio para indicar con claridad, en qué semana se realizarán sus prácticas. El aviso se enviará por correo a Miss Victoria Osorio B., Miss Tania Tovar R. , y profesor Luis Bocanegra C.
 - 4.- Miss Tania Tovar Ruvalcaba, se ubicará en la entrada, con las listas de alumnos en mano, para solicitar a los alumnos que muestren su bata. La bata deberá presentarse limpia y planchada.
 - 5.- Los alumnos que incumplan, no podrán ingresar al Colegio, ya que no contamos con personal ni espacio para supervisar que se dediquen a otras actividades. Por otro lado, es evidente que los alumnos que incumplen son los mismos semana a semana.
 - 6.- Además de los anterior, habrá consecuencias académicas, ya que las prácticas de laboratorio tienen un valor del 10% de la calificación trimestral
 - 7.- En caso de reincidencia en cuanto a traer la bata, se aplicarán acciones formativas; citas con padres de familia para el establecimiento de acuerdos; en caso extremo, suspensión sugerida por el Consejo Técnico Escolar durante un período continuo de 2 a 3 días.
- El alumno recibirá un de paquete de actividades para entregar en cuanto se reintegre a sus actividades escolares.



ATENTAMENTE

COLEGIO CIPRESSES SECUNDARIA